Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Número del informe de auditoría o especial: TI 17 09 Número de unidad: 5193 Nombre de la entidad auditada: BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO PARA PR (BDE)

Fecha del informe de auditoría o especial: 16 MARZO 2017 Período auditado: 16 SEPTIEMBRE 2015 al 4 MARZO 2016

Indique el informe que remite: ☐ **PAC** ☒ **ICP -** 4 Indique si incluye anejo/s: ☐ Sí X☐ No

Funcionario de enlace: Wanda I. Vega Parés Puesto: Vicepresidenta Ejecutiva, Departamento de Capital Humano Teléfono: 787-641-4300, ext. 3500

Funcionario principal o su representante autorizado: Pablo G. Muñiz Reyes Puesto: Presidente Teléfono: 7897-641-4300, ext. 3002

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA Y COMPLETA Wanda I. Vega Parés Fecha: 26-agosto-2020
Firma del funcionario principal o su representante autorizado

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN[1]	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
2. Identificar y asignar los recursos que permitan virtualización de servidores.	Hemos sostenido reuniones de integración con la gerencia de AFV para determinar opciones para una solución integrada que permita cumplir con los hallazgos. Entre estos se encuentra la reducción de los gastos ya que la AFV cuenta con parte de los equipos necesarios para la virtualización, de los cuales hemos identificado algunos. Como es de conocimiento público, el BDE atraviesa una difícil situación económica y esta forma sería más conveniente para lograr esta virtualización. Además, estos servicios tienen un alto costo en el mercado actual.	1. Wanda I. Vega Parés, VPE Capital Humano 2. José Sanchez, Gerente de la OSI	2do semestre 2020.	Parcialmente Cumplimentada
4a. Revisar y mantener actualizada la evaluación de riesgo de los sistemas de información computadorizados existentes en la entidad.	Una vez se apruebe legislación que formalice la consolidación con AFV, se creará un nuevo Avalúo de Riesgo para ambas agencias. Este proceso de consolidación e integración requiere una planificación organizada para maximizar los recursos económicos, humanos y operacionales de forma que vayan a la par y no se cree un documento que quede inservible o requiera modificación con la consolidación/integración de agencias. Esto puede variar conforme se formalice la transacción de la subasta 005. Proyecto de ley se presentó y estamos en espera de su determinación, sin embardo este proceso que se encuentra detenido debido al receso de los cuerpos legislativos del Gobierno de Puerto Rico.	3. Wanda I. Vega Parés, VPE Capital Humano 4. José Sanchez, Gerente de la OSI	2do semestre 2020.	Parcialmente Cumplimentada

[1] Fecha probable para cumplir (conforme instrucciones para completar y reemitir el PAC)

(Véanse instrucciones al final).

PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Número del informe de auditoría o especial: TI 17 09 Número de unidad: 5193 Nombre de la entidad auditada: BANCO DE DESARROLLO ECONOMICO PARA PR (BDE)

Fecha del informe de auditoría o especial: 16 MARZO 2017 Período auditado: 16 SEPTIEMBRE 2015 al 4 MARZO 2016

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN[1]	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
	Trabajamos con los recursos que conformarán la nueva entidad su estructura organizacional. Fortaleza ha indicado que no se despedirán empleados. Estamos analizando los recursos de cada unidad para crear una estructura adecuada para determinar las funciones que ejercerán los empleados en la oficina de Sistemas de Informática. Reiteramos que la evaluación de riesgo de los sistemas de información buscará medir todos los riesgos, incluyendo el inventario completo de todos los activos y programas de la entidad, y los procesos de virtualización, manejo de riesgos y desastres, respuestas técnicas, seguridad, estrategias de "back-up", monitoreo, la migración e integración de sistemas, servidores y equipos, y redundancia con la consolidación de agencias y la externalización de servicios.			
4b. Preparar, aprobar, distribuir y mantener actualizado un Plan de Continuidad de Negocios para lograr el pronto funcionamiento de los sistemas de información computadorizados y restaurar las operaciones de la entidad en caso de emergencia.	El Plan de Continuidad de Negocios (PCN) será ajustado conforme a dos posibles cursos de acción: la subasta 005 denominada Infraestructura Virtualizada en Nube Híbrida y Centro de Recuperación Ante Emergencias y Desastres en Nube, donde tendremos una Centro de Recuperación Alterno en una nube privada y en facilidades de la empresa privada una vez se concrete el contrato para mantener las operaciones, en casos de emergencias. Como segunda acción: la incorporación de las operaciones de BDE dentro del plan existente de AFV. El (PCN) se iniciará cuando se formalice el contrato con el proveedor seleccionado.	1. Wanda I. Vega Parés, VPE Capital Humano 2. José Sanchez, Gerente de la OSI	2do semestre 2020	Parcialmente cumplimentada

(Véanse instrucciones al final).

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
4c. Identificar centro alterno que cuente con la infraestructura y los equipos necesarios para restaurar las operaciones críticas de la entidad, en caso de emergencia.	Se identificó y seleccionó el proveedor mediante subasta. Estamos en proceso de contratación para iniciar proceso.	1. Wanda I. Vega Parés, VPE Capital Humano 2. José Sanchez, Gerente de la OSI	1er semestre 2020	Cumplimentada
4d. Revisar y aprobar el Plan de Contingencia` para mantener operaciones principales.	Se estará aprobando el plan de continuidad según la estrategia detalla en el punto 4b. Esto conforme a los requerimientos de la Oficina del Contralor y agencias acreditadoras.	1. Wanda I. Vega Parés, VPE Capital Humano 2. José Sanchez, Gerente de la OSI	2do semestre 2020	Parcialmente Cumplimentada
4f. Actualizar los Manuales sobre el Desarrollo de Aplicaciones y Cambios a Programas para atemperarlos al nuevo sistema y las nuevas prácticas de documentación utilizados.	Una vez las agencias se integren y los sistemas se consoliden, se actualizarán los manuales, procedimientos y reglamentos para atemperarlos a la nueva operación.	1. Wanda I. Vega Parés, VPE Capital Humano 2. José Sanchez, Gerente de la OSI	2do semestre 2020	Parcialmente cumplimentada
4g. Realizar cambios necesarios para actualizar los sistemas operativos de los servidores con el fin de contar con los servicios de apoyo técnico y las actualizaciones de seguridad.	Sujeto todo a que transcurra sin percance, se determinará el curso de acción a seguir conforme quede el proyecto de la subasta que podrá alterar el proceso, aplicaciones y forma de trabajo.	1. Wanda I. Vega Parés, VPE Capital Humano 2. José Sanchez, Gerente de la OSI	2do semestre 2020	Parcialmente cumplimentada
4i. Establecer plan de trabajo para organizar el cableado de los	1. Se completó todo el cableado del equipo de comunicación de BDE.	2. Wanda I. Vega Parés, VPE Capital Humano	julio 2019	Completada

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	PERSONA O ÁREA RESPONSABLE	FECHA DE IMPLANTACIÓN	ESTATUS DE LA RECOMENDACIÓN
equipos de comunicación en el cuarto de servidores y los cuartos de distribución de cableado.		3. José Sanchez, Gerente de la OSI		